



## El INE no requiere reformas: OEA

El sistema electoral mexicano no necesita cambios profundos para garantizar el ejercicio del voto, dice

**JOSÉ MELÉNDEZ** Corresponsal  
—[mundo@eluniversal.com.mx](mailto:mundo@eluniversal.com.mx)

**San José.**— Un informe sobre los comicios de gobernadores, legislativos y municipales de junio de 2021, que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) debatirá el próximo miércoles, destaca que la “fortaleza institucional” y el “profesionalismo” del Instituto Nacional Electoral (INE) “facilitaron llevar a cabo las elecciones más gran-

des en la historia de México”.

El reporte define que, en los 12 años que la OEA lleva acompañando las elecciones en México, ha constatado que el sistema electoral mexicano se caracteriza por su fortaleza en la administración de los comicios, así como por contar con un sistema de justicia electoral robusto, con autoridades autónomas y especializadas.

Subraya que “el sistema electoral mexicano no requiere reformas profundas para continuar

garantizando el ejercicio pleno del sufragio”.

**93**

**MILLONES DE MEXICANOS** fueron convocados a acudir el 6 de junio de 2021 a las urnas, recuerda la OEA.

# Destaca OEA fortaleza y experiencia del INE

En informe sobre comicios de 2021, asegura que el sistema mexicano no requiere reformas profundas para garantizar el ejercicio del sufragio

**JOSÉ MELÉNDEZ**

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

**San José.**— Un informe sobre los comicios estatales, legislativos y municipales mexicanos de junio de 2021 que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) debatirá el próximo miércoles destacó que la “fortaleza institucional” y el “profesionalismo” del Instituto Nacional Electoral (INE) “facilitó llevar a cabo las elecciones más grandes en la historia de México”.

El documento de 214 páginas, del que EL UNIVERSAL tiene copia, también advirtió que los comicios del año anterior pusieron “de manifiesto la profunda polarización en México, que dificulta la gestión de acuerdos, indispensable para la convivencia democrática y la resolución pacífica de conflictos.

“El proceso electoral ratificó la importancia que tiene para la democracia mexicana la fortaleza institucional, el profesionalismo y la experiencia de sus autoridades electorales autónomas e independientes”, planteó el Informe final de la Misión de Visitantes Extranjeros de la OEA desplegada en las elecciones federales y locales celebradas en los Estados Unidos Mexicanos el 6 de junio de 2021.

El reporte destacó que en los 12 años que la OEA lleva acompañando los procesos electorales, “ha constatado que el sistema electoral mexicano se caracteriza tanto por su fortaleza en la administración de los comicios como por contar con un sistema de justicia electoral robusto, con autoridades autónomas y especializadas en su materia”.

Si bien señaló que “todo sistema electoral es perfectible”, destaca asimismo que el sistema mexicano “no requiere reformas profundas para continuar garantizando el ejercicio pleno del sufragio”. Consideró que “las campañas de desprestigio y los ataques infundados no son el ca-

mino para mejorar la institucionalidad electoral”.

En ese sentido, la Misión insistió en “la importancia cardinal que reviste la garantía de autonomía e independencia de las autoridades electorales [administrativas y jurisdiccionales], y reitera que el proceso electoral debe conducirse en un ambiente libre de presiones sobre los funcionarios responsables de llevar adelante dicho proceso”.

Las conclusiones serán debatidas el miércoles por el Consejo Permanente de la OEA, en el contexto de la polémica por la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de impulsar una reforma al INE, rechazada por la oposición y por diferentes sectores de la sociedad, por considerarla un retroceso democrático.

Los adversarios del plan de López Obrador adujeron que el Mandatario pretende apoderarse del control del INE con afanes de prolongarse en el poder.

Al preguntarle por qué hasta ahora, 18 meses después de realizadas las elecciones de junio de 2021 en México, el organismo interamericano decidió discutir el informe final, una fuente diplomática de la OEA que habló ayer con EL UNIVERSAL explicó que “es algo frecuente”.

“Cuando termina la elección se presenta un informe preliminar. Tiempo después se presenta el informe definitivo”, agregó la fuente, que pidió mantener reserva de su identidad por no estar autorizado a referirse en público a este asunto.

Al insistir en si el hecho de que la OEA entre a evaluar el documento es coincidencia con la controversia por la reforma al INE, la fuente expuso que “lo coyuntural es accidental”.

“Lo importante de un informe son sus recomendaciones a futuro. Siempre habrá tensiones en los países que reciben una misión de observación”, dijo.

El documento recordó que más de 93 millones de mexicanos fueron convocados a acudir

el 6 de junio de 2021 a las urnas para elegir a más de 21 mil 300 cargos, entre los que mencionó 500 curules federales de la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas, 30 congresos locales y puestos en ayuntamientos, juntas municipales y auxiliares.

Tras exaltar que se efectuó en el contexto de la pandemia, el informe indicó que la consulta “evidenció avances significativos en materia de inclusión, con diferentes acciones afirmativas y medidas tendientes a garantizar la plena y libre participación política de todas las personas”.

La Misión “constató que la principal amenaza al proceso electoral han sido los altos niveles de violencia, incluyendo el asesinato de candidatas y candidatos, precandidatas y precandidatos, funcionarios públicos, equipos de las campañas, así como de familiares de [estos]. Los niveles de violencia registrados durante el proceso electoral 2020-2021 en México lo ubican como uno de los más violentos en la historia reciente de la región”, puntualizó.

“Si bien la violencia estuvo focalizada en determinadas zonas, la Misión expresa profunda consternación ante la brutalidad de los hechos y su impacto sobre la sociedad”, advirtió.

“La Misión destaca el trabajo que el ente electoral realizó en la confección del padrón electoral y lista nominal para este proceso. La calidad y precisión de ambos listados obedeció al trabajo de depuración, con base en información en la Verificación Muestral Nacional 2021”, indicó.

Sobre la participación de las mujeres, señaló: “México cuenta con normas de paridad cada vez más robustas que se traducen en un incremento de la representación política de las mujeres”.

“La agenda para la igualdad va consolidándose, y en esta elección incluyó, por primera vez, recursos etiquetados para mujeres candidatas”, resaltó. ●



93

**MILLONES**

de mexicanos fueron convocados a acudir el 6 de junio de 2021 a las urnas para elegir más de 21,300 cargos.

**INFORME DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS**

**"Las campañas de desprestigio y los ataques infundados no son el camino para mejorar la institucionalidad electoral"**

**"[Se insiste en] la importancia cardinal que reviste la garantía de autonomía e independencia de las autoridades electorales... el proceso electoral debe conducirse en un ambiente libre de presiones"**



### LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DE LA HISTORIA DE MÉXICO

Profesionalismo del organismo facilita comicios en el país, señala organización.



La OEA dice que al sistema electoral mexicano lo caracteriza su fortaleza en la administración de los comicios y justicia robusta en la materia.